



Expediente: 1494/21

Carátula: DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.C. C/ LOMBARDI JOSE ALBERTO Y OTRO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/03/2023 - 05:19

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LOMBARDI, JUAN CARLOS-DEMANDADO/A

90000000000 - LOMBARDI, JOSE ALBERTO-DEMANDADO/A

30675428081376 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR)

20341869227 - DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.C, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 1494/21



H20502216149

JUICIO: DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.C. c/ LOMBARDI JOSE ALBERTO Y OTRO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 1494/21.

CONCEPCION, 06 de marzo de 2023. En virtud de lo manifestado por el letrado apoderado de la parte actora y segun surge del presente expte. corresponde, revocar por contrario decreto de fecha 03/03/2023, en consecuencia notificar a la D.G.R. que el demandado LOMBARDI JOSE ALBERTO Y OTRO, con domicilio en calle JUANGORENA 1847 de la Ciudad de CONCEPCION, DNI/CUIT: 7046161 cumplió con el pago de planilla fiscal en fecha 01/11/2022 mediante N° de referencia 20221101125506TASAJUSTIC90740PJ522043. Notificar Digitalmente. RMC - JUEZ: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 06/03/2023

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.